



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

FORMATO ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.7462553
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9502_255. Prestar servicios personales de carácter temporal para planificar y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica cliente, modalidad virtual en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.
VALOR:	Valor y forma de pago: A) UN PRIMER PAGO POR EL MES DE FEBRERO POR VALOR CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.066.341). B) NUEVE PAGOS IGUALES DEL MES DE MARZO AL MES DE NOVIEMBRE POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511). C) UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA M/CTE (\$2.606.390), y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo con la vigencia contractual. Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la gravedad de juramento
CONTRATISTA:	MARCO ANIBAL ISAZA SUAREZ
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 8.040.390 DE Caucaasia
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
PLAZO:	Hasta el 17 de diciembre de 2025
LUGAR DE EJECUCION:	PUERTO BERRIO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FORMATO ACTA DE INICIO

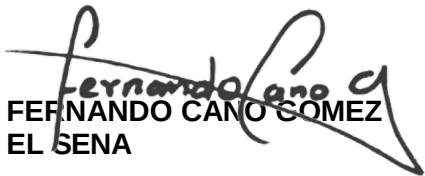
En la ciudad de Puerto Berrío a los doce (12) días del mes de febrero de 2025, entre los suscritos FERNANDO CANO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 8.045.941, de CAUCASIA, en calidad de Subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, por el SENA, y por la otra parte MARCO ANIBAL ISAZA SUAREZ, cédula de ciudadanía No. 8.040.390 DE Cauca, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.7462553 de 2025, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 24125 de 12 febrero de 2025.

Fecha de aprobación de las garantías: 13 de febrero de 2025.

Fecha de inicio: 12 de febrero de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


FERNANDO CANO GOMEZ
EL SENA


MARCO ANIBAL ISAZA
EL CONTRATISTA


JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO